



# CONGRESO NACIONAL

## EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

### C O N S I D E R A N D O

Que la señora AMPARO ALBUJA NIETO, ha desplegado una ardua tarea de apoyo hacia la mujer empresaria, artesana, comerciante y su entorno familiar;

Que su desempeño y buena intención ha influido notoriamente en la formación de jóvenes emprendedoras que constituyen el futuro de nuestra Patria;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador resaltar la abnegada labor de los ciudadanos que con su diaria actividad aportan al desarrollo de la Nación; y,

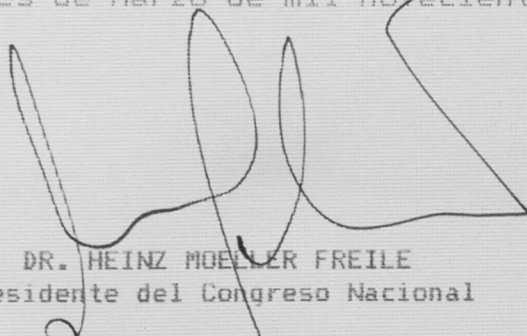
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

### A C U E R D A

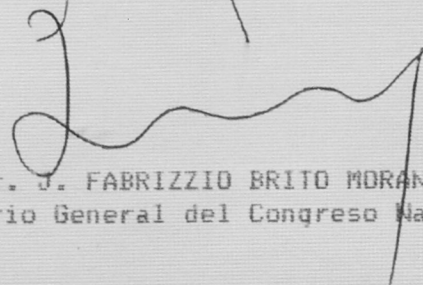
Rendir un justo homenaje a la Mujer y señora AMPARO ALBUJA NIETO y recomendar su nombre a las futuras generaciones como símbolo progresista en favor de los derechos femeninos.

Delegar a la señora ODETTE H. DE SALCEDO, Legisladora por la provincia del Guayas y PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL PERMANENTE DE LA MUJER, EL NIÑO Y LA FAMILIA para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la señora Amparo Albuja Nieto, en la Sesión Solemne que para el efecto se realizará el día jueves 5 de marzo 1998, en el Instituto de Capacitación de la Pequeña Industria en el desarrollo de la Feria "MUJER 98".

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.



DR. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General del Congreso Nacional